

Institucionalización y desarrollo heterogéneo de las capacidades científicas en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina: una mirada de largo alcance (1973-2018)¹

Institutionalization and heterogeneous development of scientific capacities at the National University of San Juan, Argentina: a long-term view (1973-2018)

Victor Algañaraz

Universidad Nacional de San Juan | UNSJ

RESUMEN Este artículo examina el proceso de institucionalización y las principales etapas de desarrollo de las llamadas capacidades científicas en la Universidad Nacional de San Juan (Argentina). A partir de articular bibliografía especializada, fuentes documentales y testimonios orales, se propone un esquema analítico de largo plazo que comprenda las etapas de génesis y reestructuración autoritaria (1973-1983); reinstitucionalización democrática (1983-1989); jerarquización estructural (1990-2002) y desarrollo heterogéneo (2003-2018). Se concluye que, la histórica relación-tensión entre autonomía institucional y poder político alentó procesos de expansión/consolidación asimétrica entre disciplinas, unidades de investigación y agentes universitarios.

Palabras clave política científica – capacidades de investigación – Universidad Nacional de San Juan.

ABSTRACT This article examines the process of institutionalization and the main stages of development of the so-called “scientific capacities” at the National University of San Juan (Argentina). Articulating the specialized literature, documentary sources and oral testimonies, a long-term analytical scheme is proposed. It includes the stages of genesis and authoritarian restructuring (1973-1983); democratic re-institutionalization (1983-1989); structural hierarchy (1990-2002); and heterogeneous development (2003-2018). The main conclusion is that the historical relationship-tension between institutional autonomy and political power encouraged processes of asymmetric expansion/consolidation between disciplines, research units, and university agents.

Keywords science policy – scientific capacities – National University of San Juan.

Introducción

La Universidad Nacional con sede en la provincia de San Juan (UNSJ, Argentina) es una institución pública dedicada a la educación superior, la investigación científica y la creación artística². Está estructurada en torno a una unidad académica-administrativa central: el Rectorado³ y cuenta con cinco Facultades (Ingeniería; Ciencias Exactas, Físicas y

Naturales; Filosofía, Humanidades y Artes; Arquitectura, Urbanismo y Diseño; y Ciencias Sociales), una Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud y tres establecimientos preuniversitarios⁴. Sus principales dependencias se encuentran radicadas en la capital de la provincia y en el llamado "Complejo Universitario Islas Malvinas" (CUIM) con sede en el departamento Rivadavia. Pero recientemente, tras la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos⁵, se han establecido nuevas localizaciones en departamentos alejados del Gran San Juan tales como Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta.

Actualmente, en la institución se dictan más de 60 carreras de grado y 40 de posgrado. Pero, aunque las mismas están agrupadas en torno a las facultades, no se sigue una estricta lógica disciplinar. A modo de ejemplo, cabe señalar que la Facultad de Ciencias Exactas no incluye los Profesorados de Física, Química y Matemática, sino que éstos forman parte de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, sobreponiéndose así un criterio pedagógico por encima del meramente disciplinar.

Cada una de las facultades está integrada a su vez por departamentos (encargados de regular la función docente y las correspondientes actividades académicas) y diferentes unidades de investigación (laboratorios, centros, gabinetes e institutos, responsables de dinamizar la labor científica). Precisamente es en los institutos, donde se desarrolla la amplia mayoría de los proyectos de investigación, que cuentan con financiamiento interno (devenido del propio presupuesto universitario) así como externo (proveniente de organismos como la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación, la Secretaría de Estado de Ciencia Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan y el Ministerio de Educación, entre otros). Un rasgo importante a destacar es que de los 35 institutos de investigación que a la fecha conforman la estructura científica de la Universidad, el 60% se concentra en las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas. En ellas, se asientan también los 5 institutos de doble dependencia CONICET-UNSJ que conforman el recientemente creado (año 2016) "Centro Científico Tecnológico" (CCT-San Juan) dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)⁶.

Si bien la provincia de San Juan cuenta con sedes de los Institutos Nacionales de Tecnología Industrial (INTI), de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Prevención Sísmica (INPRES) y también la Universidad Católica de Cuyo (UCC) realiza determinadas actividades de investigación; la UNSJ ocupa una posición de relevancia en el circuito provincial y regional de producción científica. De hecho, aproximadamente el 90% de los docentes-investigadores acreditados en el Programa Incentivos y los investigadores y becarios del CONICET radicados en la provincia despliegan actualmente allí sus actividades.

Desde su constitución como Universidad Nacional, el 10 de mayo de 1973, la promoción y el desarrollo de las actividades de "ciencia, tecnología e innovación" (CTI) han sido considerado entre sus funciones centrales. Sin embargo, la institucionalización y el devenir de las mismas han resultado procesos particularmente complejos: si bien varias de las reorganizaciones institucionales en materia de ciencia y tecnología parten de la propia dinámica universitaria (respondiendo a una lógica endógena), muchas otras se hallan vinculadas más bien al rol del Estado y a los procesos socio-históricos que signaron al país en su conjunto (lógica exógena).

De allí, que este trabajo se sitúe en la perspectiva histórico-estructural latinoamericana, un enfoque de la sociología-histórica caracterizado principalmente por el énfasis puesto en la "temporalidad larga" como dimensión principal de los fenómenos sociológicos y que permite reconstruir las trayectorias sociales de actores, grupos o instituciones específicas a la vez que comprender de forma más consistente las diversas etapas, fuentes y tensiones que explican las prácticas y las representaciones sociales construidas en torno a dichos fenómenos. Destacados autores, vienen repensando desde allí algunas de las categorías sociológicas centrales de la tradición bourdiana (tales como "campo", "autonomía", "Estado") en pos de comprender las particularidades del devenir del locus universitario y científico en América Latina, con especial referencia a las intervenciones del poder estatal y efectos de la "politización" en estos espacios⁷.

En este caso, se propone como núcleo teórico y conceptual básico el uso de tales categorías para explorar el proceso de institucionalización y las diferentes etapas de desarrollo por las que atravesaron las llamadas "scientific capacities" en una institución universitaria particular del campo científico-universitario argentino, como es la UNSJ.

En el análisis se han adoptado además de la bibliografía especializada disponible y fuentes documentales, una serie de testimonios orales. Así, la realización de entrevistas en profundidad, bajo la vertiente de “historia oral”⁸, ha sido la principal técnica de recolección de datos. Este abordaje cualitativo ha permitido no sólo complementar/potenciar el análisis de documentos histórico-institucionales sino, principalmente, conocer el significado que han otorgado a los acontecimientos algunos actores claves de la institución: funcionarios del Gobierno vinculados al área de CTI; académicos de la Universidad que ocupan cargos directivos y docentes-investigadores de diferentes áreas.

Desde esta perspectiva, las visiones que tienen los universitarios de sí mismos [...] son en esencia representaciones de carácter colectivo, meta-individuales, que descansan implícitamente en un conjunto más o menos ordenado y relativamente compartido de ideas, creencias, significaciones, valores y prácticas específicas. Esas representaciones suelen ser variadas, complejas, producto de las distintas posiciones de los actores en los contextos locales y globales de las universidades. Pero la construcción de esas representaciones acompaña también a la edificación de las fuentes de su legitimidad institucional, es decir, el reconocimiento de la autoridad de la universidad en la formación cultural, educativa y política de las sociedades. Las relaciones entre representación y legitimidad constituyen entonces los ejes del poder autónomo de la universidad, relaciones que conviene identificar como estratégicas para reconstruir la historia social de las universidades en sus distintas épocas y contextos”⁹.

En suma, el propósito del artículo no es realizar una indagación empírica profunda sobre una coyuntura histórica determinada o aspecto institucional particular, sino examinar procesos histórico-institucionales forjados en un largo plazo. Así, el foco de análisis estará puesto en torno a las principales tendencias organizativas de la Universidad en el área de CTI y el impacto de algunos instrumentos formulados por instituciones del sector público nacional y provincial en materia de política científica, para poder reflexionar desde allí sobre el entramado básico de relaciones entre autonomía institucional y poder político. Para ello, luego de un primer apartado epistemológico-conceptual, el trabajo se organiza de acuerdo a una periodización que comprende cuatro etapas del desarrollo científico de la UNSJ, delimitadas por el ritmo político-social del país: génesis y reestructuración autoritaria (1973-1983); reinstitucionalización democrática (1983-1989); jerarquización estructural (1990-2002) y desarrollo heterogéneo (2003-2018).

21

Acerca de las fronteras del campo científico-universitario argentino y sus claroscuros con el campo de poder

En su recomendación de la prolífica obra de Pierre Bourdieu como recurso intelectual, Richard Harker¹⁰ ha sostenido que deben afrontarse dos tareas: en primer lugar, considerar su obra como un método de investigación más que como una edificación teórica y, en segundo lugar, entender el método en relación con el espacio social a indagar. Esa es precisamente la intención de este trabajo, tomar algunas de las herramientas analíticas ofrecidas por Bourdieu y aplicarlas a una interpretación sobre el devenir del campo científico-universitario argentino, y de la UNSJ especialmente, durante el largo periodo comprendido entre 1973-2018.

El concepto de campo de Bourdieu demarca un espacio social y cultural como foco de estudio, “hay una intención de indicar una necesaria dirección en la investigación empírica”¹¹, y en sus investigaciones y escritos él mismo ha examinado el campo cultural, el editorial, el universitario y el científico, entre muchos otros. Desde su concepción, todo campo es un microcosmos dentro del espacio social (nacional) global que desarrolla lógicas internas de funcionamiento (definición de mecanismos de consagración, validación y reproducción) que son a la vez autónomas respecto de las de otros campos.

En cuanto al “campo científico”, específicamente, el autor ha señalado que se trata de un espacio de fuerzas, pero también de luchas. “Son los agentes, es decir, los científicos aislados, los equipos o los laboratorios, definidos

por el volumen y la estructura del capital específico que poseen, quienes determinan la estructura del campo que los determina”¹².

Una de las características fundamentales de todo campo es su autonomía relativa, esto quiere decir que las luchas que en él se desarrollan tienen una lógica interna, pero también el resultado de las luchas externas (sean económicas, políticas o sociales) son determinantes en su estructura. El monopolio de la autoridad científica constituye la apuesta de cada contrincante y es el objeto de lucha del campo. Se trata del “capital simbólico”¹³ en disputa y refiere a la “capacidad de hablar y actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia”¹⁴.

Ahora bien, dicho capital se encuentra distribuido desproporcionadamente al interior del campo y por ello las estrategias desplegadas por los diferentes agentes (individuos o instituciones científicas) dependen de las posiciones que ocupan en el campo, pudiendo distinguir las de conservación propia de los dominantes y las de subversión propia de los dominados (sobre todo de los “recién llegados”). Todo ello, conlleva una redefinición permanente de la autonomía relativa del campo.

*Hablar de autonomía relativa supone, por un lado, analizar las prácticas en el sistema de relaciones específicas en que están insertas, es decir, según las leyes de juego propias de cada campo. [...] Por otro lado, supone también la presencia de los demás campos que coexisten en el espacio social global, cada uno de ellos ejerciendo su propia fuerza*¹⁵.

En este trabajo, privilegamos la función orientadora de las categorías provenientes de la “sociología bourdiana” por encima de los usos canónicos de las mismas, evitando la excesiva fidelidad al marco teórico y favoreciendo la posibilidad de comprender la especificidad de las estructuras observadas en el caso argentino.

En este sentido, es menester destacar que la autonomía del campo científico-universitario en nuestro país, reviste de singularidad. Si bien es uno más entre los campos de la producción cultural, fue adquiriendo especificidad a medida que se consolidaron las redes académicas y de investigación científica mediante la creación de nuevas universidades, institutos, agencias gubernamentales de CTI, entre otros organismos. Pero la construcción del poder autónomo de estas instituciones implicó también el reconocimiento de su rol e importancia por parte de los poderes externos.

*La fundación, la expansión y la consolidación de las universidades tienen que ver con su capacidad de ser valorada como una institución importante en la formación de las élites dirigentes, políticas e intelectuales. [...] El análisis de las distintas formas de autoridad, de su locus institucional, y de las relaciones que guardan con los poderes internos y externos, configura el núcleo central del reconocimiento político, público, del poder institucional universitario*¹⁶.

Al respecto, Fernanda Beigel ha señalado que las fronteras del campo científico-universitario nacional global han adquirido un carácter “elástico” en Argentina dado el peso relativo de procesos políticos y sociales nacionales e internacionales¹⁷. Así, la estructura de dicho espacio quedó organizada históricamente en función de dos grandes fuerzas confrontadas y articuladas: una “endógena” desplegada habitualmente en el escenario de tensiones internas del mismo campo, y otra “exógena” devenida de las históricas intervenciones de los gobiernos de turno y cristalizada en las diferentes políticas públicas destinadas al sector de CTI.

Conviene retomar a Bourdieu en este punto y señalar que el aparato del Estado también debe ser concebido como un campo¹⁸. De hecho, al ocupar una posición privilegiada en la estructura general de los campos sociales termina por condicionar el funcionamiento de estos, constituyéndose en una suerte de un meta-campo.

*Resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital: capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía); capital económico, capital cultural o, mejor, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto tal, constituye al Estado en detentor de una suerte de meta-capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores.*¹⁹

En tanto “meta-campo”, el Estado centraliza un meta-capital particular: el “capital estatal” cuyo dominio implica una suerte de “monopolización del monopolio” y conlleva obviamente luchas a gran escala y explica en gran medida su permanente intromisión en los diferentes campos sociales.

Referirse a la constante injerencia del Estado en los “asuntos internos” de las instituciones de educación superior y organismos de investigación en nuestro país, es un asunto complejo que conlleva necesariamente a reflexionar sobre el grado de su autonomía académica-institucional, frente a las instancias de control público del gobierno (sea nacional o provincial).

La independencia institucional se relaciona con temas tales como el destino de los fondos a usos específicos, la determinación del gasto, la determinación de las tareas de los profesores y de sus salarios, la selección de los estudiantes, la selección y promoción de los profesores, la aprobación de los cursos, etc. El control público se relaciona, por su parte, con temas tales como el cumplimiento de la ley, la neutralidad política, las fórmulas generales para distribuir recursos, el control del gasto ejecutado, los estándares de responsabilidad institucional exigibles, el nivel general de salarios, la política general de acceso estudiantil, etc. También importa el grado de dependencia de otros factores exógenos, tales como la estructura de mercado que las instituciones universitarias enfrentan²⁰.

Lo hasta aquí dicho conduce a preguntarnos por la construcción de la ciencia pública en Argentina. Hebe Vessuri ha señalado que históricamente las decisiones en materia de “política científica”, proceso mediante el cual el Estado organiza la asignación de recursos fiscales e intelectuales para dinamizar el desarrollo CTI, han implicado la aceptación de ciertas direcciones para la ciencia y la tecnología en desmedro de otras, siendo entonces determinadas por modelos claramente ideológicos y valorativos²¹.

Esto no significa, empero, que las políticas de CTI sean resultado de decisiones tomadas unilateralmente “desde arriba hacia abajo”, pues las políticas del Estado están siempre influidas por las posiciones tomadas por otros agentes –organizaciones, grupos e individuos– ubicados estratégicamente en el sistema de poder²². De manera que, en la práctica, aparece un continuum en el diseño e implementación de las políticas científicas en el que aunque siendo tomadas decisiones ad hoc en los niveles de la cima de la pirámide, los agentes de base –quienes habitualmente desarrollan los objetivos establecidos– pueden generar nuevas propuestas, estilos de trabajo y hasta torcer el rumbo de las mismas cuando su alcance se considera pernicioso para el bienestar de la comunidad científica.

Respecto al campo científico-universitario argentino, la literatura disponible²³ coincide en destacar dos sus rasgos histórico-estructurales más sobresalientes: su carácter heterogéneo (cristalizado en la distribución desigual de recursos entre instituciones y disciplinas y en las asimetrías de integración de los agentes en circuitos “mainstream” de publicación) y su perfil predominantemente público. Sobre este último punto es importante destacar que más del 70% de las actividades científicas y de educación superior del país se desarrollan en organismos vinculados al Estado. Particularmente, las Universidades Nacionales y el CONICET constituyen los pilares centrales de este sistema. En dichos espacios circulan agentes (investigadores, técnicos, docentes, becarios, docentes-investigadores) que van desarrollando diferentes trayectorias, promocionando, y siendo evaluados constantemente.

Según el último informe disponible sobre los indicadores de ciencia y tecnología en Argentina²⁴, el conjunto de las Universidades públicas del país ha sido responsable de más de un cuarto del gasto nacional invertido en el área (\$ 7.892.991 al año 2015). El mismo informe revela, también, que en ellas se desempeñaban más de 50.000 personas, que equivalen al 48% del total de los docentes, investigadores, personal técnico y becarios de todo el país dedicados a tareas de investigación. De allí, que en este trabajo interesa centrar la lente analítica en torno a la UNSJ, institución específica del campo científico-universitario argentino, intentando situar su desarrollo CTI en el contexto político-institucional del país y, desde allí, reflexionar acerca de su capacidad endógena para retraducir las políticas científicas estructurales.

La investigación científica en los primeros años de la UNSJ: génesis y reestructuración autoritaria (1973-1983)

La UNSJ fue creada el 10 de mayo de 1973, mediante Ley N° 20.367, y publicada su constitución en el Boletín Oficial de la Nación el 30 de mayo de dicho año. Su conformación se produjo en el marco del denominado “Plan Taquini” que procuró expandir, despolitizar y desmasificar el sistema universitario público a comienzos de los años ´70.

Se erigió formalmente sobre la base de tres instituciones preexistentes: la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (sede que mantenía la Universidad Nacional de Cuyo en San Juan desde 1939); la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento (con funciones desde 1964) y el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, entonces dependiente de la Dirección de Enseñanza Media y Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Durante sus primeros años, fue regida por el Ing. Julio R. Millán, en carácter de delegado organizador.

Durante su gestión debió afrontar una doble tarea: por un lado, poner en marcha la nueva estructura universitaria conformada hasta entonces por unidades académicas que habían funcionado de forma independiente en la provincia y, por otro lado, cumplimentar en el ámbito académico local el proceso de “reconstrucción universitaria” promovido por el entonces Ministro de Educación peronista, Jorge Taiana²⁵.

En cuanto a las actividades CTI, cabe destacar que han sido tradicionalmente centrales para la Universidad. Muchos de los institutos que hoy conforman su estructura científica y la dotan de gran prestigio, son tan antiguos que precedieron su conformación como Universidad Nacional. Entre ellos pueden mencionarse el Instituto de Investigaciones Mineras (1946); el de Investigaciones Hidráulicas (1947); el Sismológico de Zonda (1948); el de Investigaciones Antisísmicas Aldo Bruschi y el Observatorio Astronómico Félix Aguilar (desde 1957); el Instituto Sismológico Volponi y el de Materiales y Suelos (creados en 1958); el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y su Museo (creados en 1965); el Instituto de Arte Visual (fundado en 1971); el de Biotecnología (que funcionaba desde 1964) y los Institutos de Ingeniería Eléctrica (IIE) y Automática (INAUT) creados en 1973. Todos ellos integraban la estructura de la entonces Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La naturaleza, que había dotado a San Juan de extensos cordones montañosos, yacimientos minerales y ríos que era necesario aprovechar para la agricultura, lejos de ser obstáculos a vencer, se transformaron en oportunidades para el desarrollo de la ciencia al servicio del hombre. Correspondió al Ingeniero Rogelio Boero ser el primer decano de la entonces Escuela de Ingeniería, acompañado por otra figura destacada de la cultura sanjuanina: el escritor Antonio de la Torre. [...] La formación de recursos humanos de alto nivel y el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas consustanciadas de las necesidades de la región y el país fueron, desde siempre, los ejes motores de aquella Escuela que, en 1973 pasa a ser la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan²⁶.

De manera que, a la vez que convertirse en un fuerte apoyo para las tareas de docencia, el quehacer científico fundamental de los primeros institutos de la UNSJ estuvo orientado hacia el estudio de la realidad espacial y dinámica natural de la provincia, con el propósito de definir los medios adecuados para la protección de la vida y bienestar de los habitantes. Fue el Gobierno de la provincia quién, en gran medida, proveyó la infraestructura necesaria para su funcionamiento. Pero también el CONICET coadyuvó en esta tarea al proporcionar los primeros subsidios para el instrumental necesario, al tiempo que incentivó en ellos la formación de recursos humanos.

Pero este clima de gran expectativa, en el cual se enmarcaba la experiencia de la naciente Universidad sanjuanina, comenzó a diluirse muy prontamente. Tras la muerte del Presidente Perón y el advenimiento de corrientes derechistas y conservadoras al poder del Estado, las universidades fueron “depuradas” de todo vestigio “crítico y de izquierda”. Al respecto, el Ing. Carlos Graffigna, ex-decano de la Facultad de Ingeniería relataba:

La llegada de Ivanissevich [Ministro de Educación de Isabel Perón] anticipaba ya una etapa caracterizada por la intolerancia y la violencia. Desde la Nación nos mandaron a rectores y decanos un formulario que teníamos que llenar de cada docente; nos pedían documentos de identidad, orientación política, ideas personales, entre otros datos, para hacer un análisis y luego echarlos. Cuando vi el contexto, llamé a los decanos de Filosofía y de Artes y también al director del Instituto del Profesorado [...] elaboramos una renuncia conjunta y se la presentamos al rector, que también quiso renunciar²⁷.

El Ing. Millán —afín a la concepción política y al proyecto universitario impulsado por el Presidente Perón— no logró entablar una buena relación con el nuevo ministro y presentó su renuncia en diciembre de 1974. La UNSJ, fue entonces intervenida y se designó como rector-interventor a un abogado ligado a la fracción conservadora del peronismo en la provincia: el doctor Antonio R. Lloveras.

El nuevo rector consideró imperativo reestructurar orgánicamente la institución. Entre las principales medidas implementadas se cuentan: la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la escisión en términos académico-administrativos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) respecto a la de Ingeniería (FI) a la cual se hallaba unida desde su génesis²⁸. Otra medida a destacar fue el establecimiento en el primer año de todas las carreras que se dictaban en la UNSJ de “asignaturas de formación argentinista”: Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional, considerando la aprobación de las mismas como “condición necesaria para rendir los exámenes finales de las demás que correspondan al primer año de las respectivas carreras”²⁹.

Ahora bien, tras el golpe de Estado de 1976, la UNSJ resultó intervenida militarmente y el llamado “Proceso de Reorganización Nacional” promovió la derogación de todos sus reglamentos y estatutos. Al frente del rectorado se designó a un delegado militar: el capitán odontólogo Jorge Fernández Monjes, quién desplegó una serie de mecanismos de disciplinamiento, control académico y vigilancia institucional. Su gestión ha quedado en la memoria colectiva por el tremendo recuerdo de las persecuciones y cesantías de docentes, personal administrativo y estudiantes que integraron las “listas negras”³⁰. El Profesor Carlos Fager, exDirector de la Editorial de la UNSJ, refiere a ello en su relato:

En abril de 1976, totalmente ignorante de todo y con una ingenuidad pavorosa llego a la Facultad de Filosofía y pido hablar con el Decano. Me habían prometido un JTP en la cátedra de Griego el año anterior. Entonces la secretaria, me dice: “no, mire, más que hablar con el Decano usted tiene que ir a leer el anunciador”. Ahí estaba pegada una resolución. Presentaba una lista de 20 personas, algunos habían sido Decanos como el caso de Graffigna, también estaba Carlos Yanzón, que también fue Decano y varios más que eran docentes. Me preguntaba ¿Qué era esto? ¿Qué se nos estaba aplicando? Cuando busco, veo que era la Ley de subversión y disociación. Y, por lo tanto, nos echaban de la Universidad por subversivos³¹.

Hacia septiembre de 1976, concluida relativamente la etapa de depuración académica, el Ejército estimó conveniente conferir el rectorado a reconocidos funcionarios civiles. Se abrió entonces un periodo de recambio continuo de rectores-interventores: Emiliano Aparicio, Roberto López Aragón y Eduardo Caputo Videla (geólogo, contador público y arquitecto, respectivamente). Sus gestiones se asemejaron, fundamentalmente, en la necesidad de reestructurar la institución. Durante estos años se implementaron mecanismos de control coactivo, tendientes a lograr un repliegue del movimiento estudiantil, disminución de la matrícula y reducción del plantel docente. Como medidas importantes, cabe destacar la creación de la Facultad de Arquitectura como nuevo desprendimiento de la de Ingeniería³², la suspensión del proyecto de construcción de una ciudad universitaria en la provincia, la incautación de cientos de libros e intentos de cierre de algunas carreras³³.

Ahora bien, en materia de ciencia y tecnología, y en sintonía con lo ocurrido en el resto del campo científico-universitario nacional³⁴, se implementaron complementariamente tanto mecanismos de contracción como de expansión selectiva de ciertos espacios de investigación.

Por un lado, se promovió el desmantelamiento de algunos institutos y áreas de investigación. Cabe destacar, especialmente, la clausura de un proyecto de gran envergadura científica y tecnológica para la provincia: las “Fabricaciones

Universitarias". Ejecutado desde la Facultad de Ingeniería durante la gestión del Ing. Graffigna y, bajo la dirección del Ing. Domingo Leonetti, el proyecto fue puesto en marcha a mediados de 1974 vinculado al Instituto de Energía Mecánica y procuró alcanzar la constitución de unidades productivas en la provincia, tales como partes de aviones y autos. Pero hacia abril de 1976, las autoridades militares ordenaron su clausura.

La idea fue principalmente mía, porque yo venía de mi experiencia de Córdoba y vi desarrollarse la fábrica IKA, la Fiat y la de aviones. Fabricaciones Universitarias buscaba principalmente que los estudiantes pudieran trabajar en algo que verdaderamente supieran hacer, porque hasta entonces era todo teoría. La idea era generar un proyecto socialmente aplicable. Esperábamos que una vez funcionando la fábrica, más allá de que el 70% se privatizara, la Universidad pudiera conservar el otro 30% y reinvertirlo en la generación de nuevos proyectos. O sea, iba a ser una fábrica de fábricas, una gran incubadora tecnológica. Incluso, estábamos trabajando ya en los trenes de aterrizaje del Pucará, pero todo quedó trunco con el golpe de Estado de 1976³⁵.

Por otro lado, aunque ciertos espacios de investigación fueron desmantelados durante esta etapa, se destaca correlativamente la dinamización de otros. Tal fue el caso del Instituto de Automática, Sistemas e Informática que si bien nació en 1974 fue en años posteriores cuando comenzó a desplegar sus aportes a la investigación electrónica. Similares fueron las experiencias del Instituto de Ingeniería Química (1977) y del posteriormente creado Instituto de Bioingeniería (1981).

Otro hito relevante a destacar fue que, durante la gestión del Dr. Aparicio, se dispuso la creación de un "Consejo de Investigaciones" como dependencia directa del rectorado, integrado por los directores de las unidades de investigación y presidido por el mismo rector. Dicho Consejo, "en lo interno, regirá lo atinente a las investigaciones científicas y tecnológicas que se realicen en los Institutos y/o Centros de Investigación dependientes de la Universidad, garantizando la continuidad de su desenvolvimiento y formación de nuevos investigadores; y en lo externo lo representará en esa misión, asumiendo además el carácter de Filial Regional de Ciencia y Técnica"³⁶.

26

Respecto al personal de la Universidad dedicado a la función de CTI, se evidenció un crecimiento importante durante estos años: la UNSJ pasó de tener 165 docentes-investigadores en 1977 a 234 hacia 1982. Sin embargo, este crecimiento puede ser entendido como una etapa de despliegue selectivo: del total de 69 investigadores incorporados durante el periodo, 48 pertenecían sólo a la Facultad de Ingeniería³⁷.

Sobre la base de lo antedicho, puede considerarse que el devenir de la CTI durante los años de la dictadura, resultó ser un proceso particularmente complejo: "la función de investigación y de generación de tecnología continuó en manos de los institutos especializados, con prestación de servicios a través de convenios a empresas del Estado y particulares [...]. Si bien algunos institutos o centros desaparecieron, los antiguos debieron adecuarse a las nuevas circunstancias históricas y se constituyeron otros nuevos"³⁸.

Etapa de recuperación democrática en la UNSJ: reinstitutionalización de la función de investigación (1983-1989)

El 10 de diciembre de 1983 asumió el gobierno nacional Raúl Alfonsín, reiniciándose un nuevo ciclo democrático en el país. En términos de política CTI, Albornoz y Gordon³⁹ han denominado esta etapa como de "reconstrucción democrática", en la que tuvieron lugar procesos de intervención, normalización y democratización de los espacios institucionales.

En efecto, el mismo mes de diciembre de 1983, mediante decreto presidencial, todas las Universidades Nacionales fueron intervenidas. La UNSJ entró, así, en una fase de reinstitutionalización de todas sus funciones y actividades.

Si bien se designó inicialmente como rector normalizador al abogado Antonio de la Torre, éste renunció hacia agosto de 1984 y fue sustituido provisoriamente por el Ing. Antonino Gallo (entonces Decano de la Facultad de Ingeniería) quién quedó a cargo de la institución hasta la designación del Dr. Hugo S. Médici como nueva autoridad.

En materia de CTI, una de las medidas más importantes implementadas por el rector Médici fue la derogación de la Ordenanza N° 43/76 que había creado el mencionado “Consejo de Investigaciones” de la UNSJ durante la dictadura y sobre esa base erigió el ahora “Consejo de Investigaciones Científicas, Técnicas y de Creaciones Artísticas” (CICYTCA) enraizándolo en la Secretaría de Investigación del rectorado con la finalidad de ejercer “el planeamiento y programación de todas las actividades que hacen a la política de la Universidad en materia de Ciencia y Técnica y de Creación”⁴⁰.

Durante estos años, la Universidad comenzó a regular formalmente las actividades científicas, al tiempo que se definieron los puntos centrales de los trámites de concursos docentes y los requisitos para la ejecución de proyectos de investigación. Se incentivó, además, la formación en el nivel de posgrado para docentes y egresados a fin de cualificar y expandir la planta profesional.

Cabe destacar que como el Presidente Alfonsín había derogado la Ley Universitaria N° 22.207 del último gobierno militar, las instituciones universitarias debían regirse ahora por los estatutos vigentes antes de 1966. En el caso de la UNSJ, como había sido creada con posterioridad a esa fecha, adoptó el estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo, luego de hacerle algunas modificaciones para adecuarlo al contexto provincial.

Esta normativa fue la que rigió precisamente en la primera elección de autoridades propias, celebrada en 1986. Por primera vez en la UNSJ se constituyó democráticamente una Asamblea Universitaria integrada por representantes de docentes (concursados), estudiantes y graduados, resultando electo como Rector el arquitecto Sebastián Villar. Tal como lo establecía el estatuto adoptado, esta gestión duró dos años, al cabo de los cuales, en 1988, nuevamente una asamblea eligió al Rector, resultando elegido esta vez el Ing. Tulio Del Bono⁴¹.

La actual Vicerrectora de la UNSJ, Lic. Mónica Coca, refiere en su relato al contexto de recuperación democrática en la Universidad:

Alfonsín empezó a abrir las universidades y a reconocerlas. La SPU, el Ministerio de Educación, el CIN, tuvieron una posición de defensa del sistema público nacional. [...] Si bien había investigadores, no eran tantos. Alfonsín inició un proceso de normalización en las Universidades, ya que la última dictadura fue nefasta para la vida universitaria. No solamente desaparecieron carreras, sino que en San Juan, el 96% de los desaparecidos estaban relacionados al mundo universitario. Eran estudiantes, egresados, o personal administrativo. Es decir, que fuimos muy fuertemente golpeados, así que todo el período de Alfonsín fue de reconstruir la autonomía y la Universidad que la reforma del '88 había marcado⁴².

A nivel nacional, durante estos años, se recuperó la función promotora del CONICET mediante un sistema de subsidios a proyectos que procuraron, entre otras cosas, reactivar la investigación en instituciones que hasta el momento habían sido marginadas. A ello se sumó la creación, en 1987, del Sistema de Apoyo a los Investigadores Universitarios (SAPIU): consistió en el otorgamiento de un incentivo económico a docentes universitarios con dedicación exclusiva que integraban la Carrera del Investigador del CONICET o que sin serlo realizaban investigaciones afines. “El acceso de los investigadores universitarios al financiamiento de proyectos concursables y la formación de jóvenes investigadores mediante el programa de becas fueron dos importantes vías para reactivar la investigación en universidades”⁴³.

En la UNSJ, este sistema fue visto como un intento “valorable” por parte del gobierno nacional, que les permitió en su momento emprender tareas científicas. El Lic. Diego Fiol, ex-Director del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (que funcionaba desde 1974 en la Facultad de Ciencias Sociales), comentó al respecto: “Se implementó en todas las universidades, fue un primer gran intento [...] de lo que después fue el Programa de Incentivos que se hizo ya en la época de Menem”⁴⁴.

Pero, aunque el SAPIU les permitió a muchos docentes introducirse en las actividades CTI, su ejecución no logró una efectiva y homogénea vinculación de las diferentes disciplinas con el CONICET. En efecto, si bien muchos investigadores de las áreas humanísticas y sociales regresaron al país, la gestión de Alfonsín tuvo como áreas prioritarias la electrónica, la biotecnología y los complejos agroindustriales⁴⁵, reactivándose razonablemente el INTA y creándose el Área de Transferencia de Tecnología (1984).

En la UNSJ, la reinstitucionalización de las llamadas “ciencias duras” se produjo precisamente a partir de una fuerte vinculación con el CONICET, dado el fortalecimiento de sus unidades de investigación-aplicación tecnológica y la creación de espacios de posgrado, lo cual resultaba novedoso en este contexto. “Los posgrados experimentaron un crecimiento explosivo desde mediados de los años ochenta, imprimiéndole un nuevo dinamismo a la educación superior. [...] Surgieron en un entorno organizacional caracterizado por la restricción de recursos financieros, lo cual los obligó a autofinanciarse a través del cobro de aranceles [...]. Esto, los ha tornado más libres y autónomos frente a la inercia burocrática de las instituciones”⁴⁶.

En la Facultad de Ingeniería, por ejemplo, se crearon varios Centros y Gabinetes: la Escuela Caminos de Montaña (EICAM, 1983); el Centro Universitario Técnico Educativo (CUTE, 1984); el Gabinete Topogeodésico (1987) y el Instituto de Computación (IDECOM, 1988). Su puesta en marcha supuso una reorganización de la función de investigación y su articulación no sólo con las actividades docentes de grado, sino también en el nivel de posgrado. Efectivamente, el retorno democrático trajo aparejado, en dicha Facultad, la creación de carreras de posgrado que con el tiempo se volvieron prestigiosas: los doctorados en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. El Dr. Ricardo Carelli, Director del Instituto de Automática (INAUT), explica al respecto:

El Ministerio de Educación de la Nación, no incentivó directamente la creación de los doctorados como tampoco definía las líneas de investigación. Simplemente, evaluaba los proyectos y los calificaba, esto antes de que existiera la CONEAU. Nuestras propuestas de posgrado fueron muy bien evaluadas en ese momento. Además, el CONICET nos apoyó, financiando proyectos impulsados por los distintos grupos de investigación. Eran investigadores formados, que tenían la capacidad de acceder a estos proyectos y además, algo muy importante, el CONICET proveía becas. Comenzaron a existir las becas del doctorado en esa época. [...] En la Facultad de Ingeniería se crearon, casi en simultáneo, la Maestría en Ingeniería y el Doctorado en Ingeniería en Sistemas de Control, así de específico. [...] La provincia de San Juan, en estas áreas, fue una de las primeras en tener doctorado⁴⁷.

28

En cuanto a la Facultad de Ciencias Exactas, además de algunos Gabinetes como el de Estudios del Basamento (1987) y el de Investigaciones del Paleozoico Inferior (1984), se destaca la conformación del Instituto de Investigaciones Geológicas, que hacia mediados del año 1990 recibió el nombre de “Instituto de Geología Emiliano P. Aparicio” (INGEO), en homenaje a la destacada labor científica en materia de geología del ex-Rector de la Universidad⁴⁸.

Ambas facultades, la de Ingeniería y la de Ciencias Exactas, se destacaron también por el número de investigadores del CONICET que se incorporaron durante el periodo: entre 1983-1989, se registró el ingreso y promoción de un total de seis investigadores al Consejo (4 Adjuntos, 1 Principal y 1 Independiente). Los mismos desempeñaban sus actividades en los Institutos de Energía Eléctrica, Automática, Geología y el de Materiales y Suelos.

Respecto a otra de las Facultades, la de Arquitectura (que había sido creada 1983), comenzó a transitar una etapa de fortalecimiento y conquista de autonomía. En materia de CTI, se destaca la creación del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA en 1983) y del Gabinete de Historia de la Arquitectura (GHIAR, en 1986). Es relevante señalar también, que hacia 1984, el Centro de Energía Solar funcionó como parte de esta Facultad, desarrollando proyectos de investigación en materia energía solar aplicable al diseño arquitectónico. No obstante, después fue transferido al Instituto de Mecánica Aplicada, de la Facultad de Ingeniería.

En cuanto a la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, se creó en 1983 el Instituto de Investigaciones en Educación en Ciencias Experimentales (IIECE) y hacia 1985 el de Geografía Aplicada (sobre las bases de los Gabinetes de

Geografía Aplicada y Cartografía Temática). El mismo año se fundó, también, el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas (INILFI) y hacia 1987 el de Filosofía.

Finalmente, cabe destacar la situación de la Facultad de Ciencias Sociales, que durante los llamados “años de plomo” contó casi exclusivamente con el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE, creado en 1974). Recién hacia 1982 fueron creados el Centro de Estudios para la Integración Latinoamericana (CEILA) y el Instituto de Investigaciones Administrativas Contables (IAC). Éste último, estuvo integrado inicialmente a la estructura del IISE, pero luego fue separado para darle mayor autonomía e impulso a investigaciones relacionadas con aspectos administrativos de la gestión empresarial. Fue precisamente desde la recuperación democrática cuando la función de investigación logró fortalecerse en esta Facultad: se destaca la creación del Gabinete de Estudios de Ciencias de la Comunicación (1985), el de Estudios Bibliotecológicos y de documentación (1986) y el de Investigaciones Educativas Aplicadas (fundado también en 1986).

En suma, durante este periodo se crearon prácticamente una veintena de nuevas unidades de investigación en la UNSJ, pero la mayoría estuvieron vinculadas esencialmente a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, mientras que las de Sociales y Filosofía crecieron menos en términos institucionales y se abocaron más a tareas de aplicabilidad de conocimientos

La UNSJ en tiempos de reformas estructurales (1989-2002): jerarquización del cuerpo docente vía incentivos a la productividad

En la década de 1990, signada por el acceso de Carlos Menem al poder del Estado, devinieron grandes cambios en la gestión de las políticas de educación, ciencia y tecnología en el país. Las reformas estructurales y procesos de descentralización, característicos del contexto neoliberal, complejizaron el escenario político-institucional de las universidades y organismos científicos públicos que atravesaron por situaciones de restricción presupuestaria, escaso crecimiento de dedicaciones docentes y/o de investigación y deterioro salarial, entre otras⁴⁹.

En materia de CTI, el Ejecutivo actuó en perjuicio de la autonomía universitaria y científica, multiplicando/diversificando el número de actores implicados en los procesos de regulación y gobierno de estas instituciones. Característico del periodo, fue la creación de una Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y, bajo su órbita, la implementación del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE); la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521/95 (que favoreció la segmentación del mercado académico y autorizó el cobro de aranceles en las universidades); la habilitación de una veintena de nuevas universidades privadas; el establecimiento de una Comisión Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y también del Gabinete Científico-Tecnológico (GACTEC) para la promoción de proyectos de investigación y actualización tecnológica. Entre otros, estos instrumentos de financiamiento y evaluación resultaron cruciales en los procesos de regulación y reorientación de las funciones de docencia e investigación en el conjunto del campo científico-universitario nacional⁵⁰. Así, las instituciones y sus docentes-investigadores debieron adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la agenda reformista de este “Estado evaluador”⁵¹.

En cuanto a la UNSJ específicamente, hacia fines de 1989 sancionó recién su propio estatuto universitario que introdujo un importante cambio: estableció un gobierno cuatripartito, donde el personal administrativo o de “apoyo universitario”, que hasta entonces participaba de las asambleas con voz pero sin voto, pasó a integrar el cogobierno de la institución junto a docentes, estudiantes y graduados⁵². Este nuevo estatuto, que entró en vigencia en 1990, rigió las nuevas elecciones de autoridades universitarias, en la que resultó reelecto el Ing. Tulio Del Bono.

Uno de los rasgos distintivos del periodo, fue el desplazamiento del tradicional quehacer científico de la institución, hasta entonces arraigado fuertemente en las actividades de cátedra. La ahora Secretaría de Ciencia y Técnica

(SECyT) del Rectorado cambió la denominación del antiguo Consejo de Investigaciones de la Universidad (CICYTCA) por "Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística" (CICITCA), denominación extendida hasta la fecha. Mediante una nueva normativa, delimitó además sus principales funciones: orientar la política de la Universidad en materia de investigaciones y creación artística; proponer planes anuales y previsiones de financiación en lo que se refiere a dichas actividades; analizar y evaluar solicitudes de becas y subsidios para proyectos internos de investigación; fomentar la publicación de revistas, boletines, etc. de los trabajos de investigación o creación realizados en el ámbito de la Universidad, entre otras. Respecto a su composición interna, el CICITCA estaría presidido desde ahora por el Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad e integrado por los Secretarios de Investigación de cada Facultad como delegados titulares y dos delegados suplentes designados por el respectivo Decano⁵³.

Fue desde este Consejo que comenzaron a gestionarse diversos instrumentos de apoyo y estímulo a la investigación científica y creación artística: subsidios para proyectos, celebración de convenios de investigación y transferencia con diferentes entes públicos o privados, becas internas de investigación (destinadas a estudiantes avanzados y recién graduados), becas externas de perfeccionamiento en posgrado⁵⁴ y apoyos financieros para asistencia a congresos y reuniones científicas, entre otros. Estas "políticas promocionales", fueron reconfigurando el conjunto de las prácticas investigativas desplegadas en la Universidad, a la vez que abrieron paso a un creciente proceso de jerarquización/diferenciación entre unidades de investigación y el mismo cuerpo de docentes-investigadores.

La estructura científica de la Universidad estaba conformada, entonces, por un total de 26 institutos de investigación, 6 centros y 9 gabinetes, más el Museo de Ciencias Naturales, la Escuela de Caminos de Montaña y el Observatorio Astronómico⁵⁵. Pero el modelo organizativo de la investigación en la UNSJ tuvo como pivote principal no tanto el número de institutos creados sino más bien la cantidad de docentes-investigadores categorizados.

En efecto, gran impacto tuvo en la Universidad la ejecución del "Programa de Incentivos a Docentes Investigadores" (PROINCE), institucionalizado por el gobierno nacional⁵⁶. "Este Programa fue diseñado tras constatar dos hechos juzgados negativos por las autoridades de la SPU: el reducido número de docentes con dedicación exclusiva (12,1 por ciento sobre el total de la planta docente de 1994) y la escasez de grupos consolidados de investigación"⁵⁷.

Sin embargo, para algunos agentes universitarios como la Mg. Delia de la Torre (ex Directora del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales y actual investigadora categoría I en el PROINCE), "no fue casual que apareciera el Programa de Incentivos en este periodo, porque tuvo que ver con una competencia feroz por los recursos. Cabe recordar que los noventa fueron un momento de crisis total para el presupuesto universitario y el presupuesto para ciencia y técnica"⁵⁸.

En lo formal, el PROINCE procuraba estimular tareas científicas en el conjunto de los docentes universitarios, mediante un "incentivo" de tipo económico, adicional al salario. Previo a ello, los docentes debían atravesar por un proceso de "categorización": serían evaluados de acuerdo a sus antecedentes y productividad científica, resultando la asignación de una categoría determinada. En una primera etapa, la categorización se desdobló en cuatro clases (A, B, C y D) de acuerdo a la mayor o menor trayectoria de cada candidato. Sin embargo, en 1998 el sistema fue reformulado y las categorías reconvertidas en cinco y ordenadas en números romanos: I, II, III, IV y V. Se decidió incluir una categoría intermedia, la III, para aumentar la cantidad de docentes-investigadores con capacidad de dirección⁵⁹.

La implementación del PROINCE en la UNSJ, abrió una etapa de reconversión de gran parte del cuerpo docente hacia las actividades científicas. De acuerdo a los "Anuarios de Estadísticas Universitarias" de la misma SPU⁶⁰: desde 1994, primer año de ejecución del Programa, hasta 1996 se manifestó una tasa de crecimiento cercana al 50% anual. En efecto, de los 271 docentes-investigadores de la UNSJ que percibieron el incentivo en 1994, se pasó a 476 en 1995 y 633 en 1996. Desde entonces, la línea de progresión permaneció relativamente constante: 603 docentes registrados en el PROINCE hacia 1997; 608 en 1998 y 626 en 1999. Recién hacia el año 2000 se registró un significativo incremento en la cantidad de docentes categorizados (797), aunque tras la crisis nacional de 2001-2002 se evidenció un nuevo descenso⁶¹.

Pero, si bien la implementación de dicho Programa propició un notable incremento en la cantidad de docentes dedicados a tareas de investigación en la Universidad, el mentado proceso de "categorización" que incluía, promovió

principios de clasificación (diferenciación) hacia el interior de la comunidad universitaria que terminaron por jerarquizar/polarizar el espacio.

En este sentido cabe destacar que, durante la década en estudio, la gran mayoría de los docentes universitarios se incorporó en los niveles más bajos del Programa: categorías C (o III y IV) y D (o V). Hacia el año 1994, fueron 192 los docentes-investigadores de la UNSJ (el 71% del total de quienes percibían el incentivo) nucleados en torno a dichas categorías, pero la cifra ascendió a 481 docentes (el 79% del total) en 1998 –año en que se modificó la estructura del proceso de categorización–, alcanzando su punto máximo de 82% del total (575 docentes universitarios) en 2002. Inversamente, sólo unos pocos pudieron nuclearse en torno a las categorías más prestigiosas –Ay B o I y II– y esta tendencia fue acentuándose en el tiempo. En efecto, el número de agentes universitarios categorizados en A o I descendió desde el 4% (11 investigadores de un total de 271) en 1994 al 2,8% (20 investigadores de un total de 701) en 2002; mientras que los categorizados en B o II que representaban un 25% del total (68 docentes) en 1994, retrocedieron a un 15% (106 docentes-investigadores respecto al total) hacia el año 2002⁶².

Este grupo de docentes-investigadores, que accedió y se posicionó en la cúspide del Programa, fue constituyéndose/consolidándose como el segmento más prestigioso y concentrado del conjunto de los docentes universitarios. En líneas generales, la gran mayoría de ellos provenían de disciplinas vinculadas a Ingeniería y Ciencias Exactas y se desempeñaban como docentes *full time* en la Universidad. En contraste, el desmesurado aumento del número de docentes en las categorías más bajas del PROINCE parece tener más fundamento en la necesidad de contar con una suerte de refuerzo económico al habitual salario docente, que como un efectivo incentivo al desarrollo científico de la Universidad.

Ahora bien, es importante a tener en cuenta que el selecto grupo de docentes nucleados en torno a las categorías más altas del Programa (A y B o I y II, respectivamente), es el que se encuentra en condiciones de ejercer la actividad de dirección de los proyectos de investigación en la Universidad. De allí se desprende que la UNSJ contó con una dotación relativamente insuficiente de investigadores capaces de dirigir la cantidad de proyectos presentados. En 1995, por ejemplo, el número de proyectos de investigación aprobados superó ampliamente la cantidad de investigadores habilitados para su dirección: hubo un total de 135 docentes con categorías A y B respecto a 257 proyectos totales de investigación. Hacia el año 2000, la situación se acentuó aún más: del total de 797 docentes categorizados en el PROINCE sólo 150 correspondían a las ahora categorías I y II, siendo una cifra inferior respecto a los 204 proyectos acreditados en la institución.

Sin embargo, desde 1998 aquellos docentes-investigadores que habían alcanzado la nueva categoría III del PROINCE, también estaban facultados para dirigir proyectos de investigación. En el caso de la UNSJ, una de sus principales características fue que la cantidad de investigadores con categoría III superó ampliamente a la I y II juntas. Hacia el año 2000, por ejemplo, los 191 docentes-investigadores con categoría III se impusieron por sobre los 150 categorizados I y II. En consecuencia, este grupo de docentes-investigadores con categoría III, y aunque con menor trayectoria en la actividad de investigación, coadyuvó también en las tareas de dirección de varios de los proyectos ejecutados.

Con relación al campo disciplinario, cabe destacar que el PROINCE tendió a reforzar la tradicional hegemonía de las “ciencias duras” en la Universidad, correspondiendo a las Ingenierías y Ciencias Exactas las áreas de conocimiento con mayor peso en el Programa. En 1996, por ejemplo, la cifra de los docentes de la UNSJ categorizados en áreas como Agrícolas; Médicas; Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología constituía el 74% del total de quienes percibían el incentivo⁶³.

En cuanto a la comunidad universitaria, realizó una doble lectura respecto al “Programa de Incentivos”. Por ejemplo, el Ing. Raúl Romo (docente titular, con dedicación exclusiva, en la carrera Bioingeniería y coordinador del Gabinete de Tecnología Médica en la Facultad de Ingeniería), relata:

Cuando nace el Programa de Incentivos, como su nombre lo indica, era un incentivo al docente para que haga investigación. Es decir, uno era docente y este programa te incentivaba a participar en proyectos y meterse en el camino de la investigación, o sea, acoplar la investigación a la docencia. Pero después se

desvirtuó. Porque cuando uno es docente, el peso mayor se lo dedica a la docencia y, además, participa en proyectos de investigación. Pero, a la hora de ser evaluado para la categorización el peso, a pesar de ser un incentivo docente, está muy inclinado a la parte puramente de investigación, obviamente en desmedro de la parte de docencia. Esto sucede porque el que está en docencia y participa en un proyecto, es después evaluado en cuestiones como publicaciones internacionales, participación en congresos internacionales. Pero, a veces, como docentes que participamos en proyectos no tenemos posibilidades de hacer eso⁶⁴.

En opinión del actual Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, Dr. Mario Giménez, el “sistema de categorización” del Programa, fue su gran aspecto positivo:

El Programa de incentivos, llevó a que todo el mundo tenga necesariamente que estar involucrado en investigación. Yo creo que eso tendría que haber sido más natural o haberse incentivado de otra forma. Estamos todos metidos dentro del sistema, pero no porque nos guste. Además, el incentivo del salario, que era un catorceavo sueldo, dejó de serlo. Ahora no llega ni a un cuarto de lo que es un sueldo. [...] Sin embargo, la categorización es lo que sirve del Programa. Lo que queda como núcleo interesante del Programa Incentivos, es que vos tenés un rango, distintos escalones donde te miden. Vos aspiras a alcanzar la categoría I, la categoría II, la categoría III o la que sea. Entrás al sistema con la categoría V y de ahí vas ascendido de acuerdo a tu formación y a todo lo que hiciste. Es una forma de medir y de mejorar el sistema, de que un docente-investigador se preocupe por alcanzar la categoría I en su carrera universitaria. Eso me parece bien⁶⁵.

Queda por destacar que, si bien una gran cantidad de docentes-investigadores de la UNSJ se vincularon al PROIN-CE durante la década en estudio, la relación de la institución con el CONICET tuvo un efecto refractario. Entre 1989 y 2002 ingresaron a dicho organismo un total de 16 investigadores con lugar de trabajo en la provincia, correspondiendo a un promedio de 1 investigador por año. Pero como veremos a continuación, esta tendencia se revertió de forma contundente en los años siguientes.

32

Etapa de expansión heterogénea de las capacidades científicas en la UNSJ (2003-2018).

En el marco de la catastrófica crisis político-económica e intenso estallido social por los que atravesó Argentina entre 2001-2002, se produjo “una fuerte restricción de la inversión en I+D, que cayó a los niveles más bajos de la época reciente”⁶⁶. Por entonces, el presupuesto destinado al área se situaba aproximadamente en el 0,4% del PBI, mientras que en países como Estados Unidos o Japón ya rondaba el 3%.

Fue recién hacia el año 2003, tras el ascenso de Néstor Kirchner a la Presidencia de la Nación, cuando se abrió un nuevo ciclo político en el país que trajo consigo una paulatina recomposición de la capacidad regulatoria y de inversión del aparato del Estado. En un claro escenario de recuperación de la institucionalidad y actividad estatal, las políticas públicas tendieron a reposicionarse como el instrumento más concreto de intervencionismo del Estado en los diferentes ámbitos de la vida social.

En materia de CTI, el Presidente Kirchner designó al Ingeniero sanjuanino Tulio Del Bono como Secretario del área y desde allí impulsó el Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología “Bicentenario” (2006-2010). Algunos años después, cuando Cristina Fernández de Kirchner asumió el Ejecutivo, creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), designando como responsable al Químico Lino Barañao que promovió el llamado “Plan Argentina Innovadora 2020”. Durante estos años, se aumentó el presupuesto en CTI (registrándose una inversión del 0,52% en 2008 y un 0,64% en 2012 respecto al PBI), se incrementó el número de científicos del país (alcanzando una relación de 3 investigadores cada 1000 personas de la PEA), se impulsó un Programa de repatriación y vinculación con científicos argentinos que residían en el exterior (RAICES), se lanzaron al espacio dos satélites de comunicaciones geoestacionarios de producción nacional (ARSAT-1 en 2010 y ARSAT-2 en 2015), se identificaron líneas prioritarias para la investigación y reformuló el funcionamiento de varios organismos científicos en pos de corregir ciertas deficiencias en la distribución geográfica de los recursos humanos y financieros⁶⁷.

El CONICET, particularmente, fue uno de los organismos más destacados del nuevo contexto: entre 2003 y 2015 expandió ampliamente su planta de investigadores (que aumentaron de 3.804 a 9.236) y de becarios (que crecieron de 2.378 a 10.092) en todo el país⁶⁸.

En la provincia de San Juan, se observó una apropiación y redefinición de aquellas orientaciones nacionales en función de las características y problemáticas propias, priorizadas por la gestión provincial. Así, en el año 2012 el entonces Gobernador José Luis Gioja le dio rango ministerial al área de CTI, creando una "Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación" (SECITI)⁶⁹, como apoyo fundamental para las instituciones y áreas de investigación ejecutadas en la provincia. El Ing. Tulio Del Bono (ex Rector de la UNSJ, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Nación entre 2003-2007 y actual Secretario de la SECITI) ha sostenido que dicha Secretaría aporta "transversalidad a la estructura ministerial del Gobierno, permite trabajar interdisciplinariamente y lograr una fertilización cruzada entre científicos, artistas y tecnólogos para generar nuevas cosas que sean útiles a la provincia y con el tiempo transformarla en un polo científico"⁷⁰.

La UNSJ, particularmente, ha sido una de las principales receptoras de gran parte de los programas o proyectos financiados por la SECITI, entre los que se cuentan: el programa IDEA (Investigación y Desarrollo Aplicado); los PROJOVI (Proyectos de Jóvenes Investigadores); el Programa de Comunicación Pública de la Ciencia, el premio provincial de CTI "Domingo F. Sarmiento", los Proyectos de Investigación Orientados (PIO) en conjunto con CONICET y las becas cofinanciadas con UNSJ y CONICET.

Pero no fue solamente el estrecho vínculo entablado con la SECITI lo que motorizó la producción científico-tecnológica local, también el dinamismo que adquirió el CONICET se vio reflejado en la provincia. Si bien los ingresos de investigadores sanjuaninos a la "Carrera del Investigador Científico" (CIC) del CONICET se registran con antelación al periodo de recuperación democrática de 1983, el promedio de ingresos se incrementó notablemente durante el interregno 2003-2015, particularmente luego de la creación del MINCyT.

Efectivamente, mientras en 2007 había un total de 39 investigadores del CONICET en San Juan, hacia fines del 2015 el número había ascendido a 106. Cabe destacar, precisamente, los resultados de la convocatoria 2015 de ingresos a la CIC donde un total de 15 nuevos sanjuaninos se incorporaron a la misma, marcando una cifra sin precedentes en el ámbito local. La cantidad de becarios también aumentó considerablemente: en 2007 se contaban sólo 73 becarios en total, pero tras la convocatoria 2015 la cifra había crecido a 224.

Respecto a la triplicación de los agentes del CONICET en la provincia durante estos años, la Mg. Delia de la Torre ha relatado:

Fue maravilloso. Los becarios e investigadores le dieron un aire muy interesante a la institución. Se trata de gente muy capaz y con compromiso institucional. Más allá de que algunos trabajen muy solos, ellos fueron los artífices de la nueva etapa de producción científica y creaciones institucionales de calidad. Eso hay que reconocerlo. Para mí la política científica y tecnológica del gobierno anterior fue clave para la UNSJ⁷¹.

El gran impulso adquirido por el CONICET en San Juan, se vio reflejado hacia 2016 en la creación de un "Centro Científico Tecnológico" (CCT), cuya función principal es la de administrar los proyectos y recursos del Consejo en la provincia. Como tal, el CCT agrupa los cinco institutos de doble dependencia (UNSJ-CONICET) existentes en San Juan hasta la fecha: el Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO); el Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio (ICATE); el Centro de Investigaciones de la Geósfera y la Biósfera (CIGEOBIO); el Instituto de Automática (INAUT) y el Instituto de Energía Eléctrica (IEE).

Ahora bien, la CIC del CONICET no sólo ha dinamizado el espacio científico-universitario sanjuanino, sino que correlativamente lo ha jerarquizado. En efecto, hacia 2016 la mayoría de los investigadores del organismo en la provincia estaban nucleados en las categorías más bajas de la CIC: el 49% como "Asistentes" y el 21% "Adjuntos". Estas categorías están conformadas, en líneas generales, por jóvenes que recientemente han iniciado tareas como directores de equipos de investigación y formación de recursos humanos.

Sólo una escasa minoría de ellos ha logrado promocionarse/consolidarse en los escalafones más prestigiosos de la carrera: el 20% en la categoría de “Independientes” y sólo un 8% en la condición de “Principal”. Este grupo de científicos –junto a los docentes categoría I y II del PROINCE– conforman una suerte de “cúspide” en la comunidad científica sanjuanina, integrada por un prestigioso y concentrado segmento de investigadores *full time*, quienes en líneas generales se desempeñan en la coordinación de los institutos de doble dependencia (UNSJ-CONICET), participan con asiduidad en convocatorias de financiamiento de CTI nacionales e internacionales y dirigen tanto a becarios doctorales y postdoctorales del Consejo, como a investigadores asistentes y adjuntos. Finalmente, es importante destacar que hasta el momento solo dos científicos sanjuaninos han alcanzado la categoría “Superior” en CONICET⁷².

En base a datos del propio CONICET⁷³, interesa destacar ahora que pese al notable incremento de los recursos humanos del organismo en la provincia, éste no se vio reflejado en una distribución armónica por áreas disciplinares. En efecto, aunque el 98% de los investigadores sanjuaninos que integran la CIC del CONICET se desempeña en el ámbito de la UNSJ⁷⁴, mayoritariamente lo hacen en las Facultades de Ingeniería y en la de Ciencias Exactas: sea en las unidades de doble dependencia con CONICET (50%) o en los institutos propios de la universidad (48%). Específicamente, el 15% de ellos cumplen funciones en el ICATE.

Se evidencia, así, que la reciente expansión del CONICET no ha alterado la tradicional relación de fuerzas entre disciplinas científicas propia de la Universidad. Mientras en 2007, antes de la creación del MINCyT, el área de las Ciencias Exactas e Ingeniería agrupaba un total de 34 investigadores de la CIC y las Ciencias Sociales y Humanidades apenas 5; la tendencia terminó acentuándose con el tiempo: las primeras concentraron un total de 97 investigadores del CONICET hacia 2016 y las segundas solamente 9.

Respecto al capital simbólico cosechado por las llamadas “ciencias duras”, el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, ha expresado:

34

Eléctrica, Automática, Hidráulica, el Instituto Sismológico, la Escuela de Caminos de Montaña, el Observatorio, son las áreas de mayor prestigio en la Universidad, pero porque tienen una cantidad de trabajos de servicio muy reconocidos en el ambiente. [...] Eléctrica, por ejemplo, tiene trascendencia internacional, está prestando servicios en toda Sudamérica. Y automática cuenta con la única co-titulación de electrónica existente en el país y se hace en colaboración con Brasil⁷⁵.

Queda por señalar que tras la llegada de Mauricio Macri al gobierno nacional a fines de 2015, devino un drástico cambio de rumbo político y económico en el país. Si bien el único funcionario del gabinete saliente que se mantuvo en su cargo fue Lino Barañao, a contracorriente con lo esperado, se redujo la inversión en el área de CTI y refrenó la incorporación de personal científico. Asimismo, se contrajo la disponibilidad de fondos para financiar proyectos, modernizar equipamiento y atender necesidades de infraestructura en el conjunto de las instituciones científicas y tecnológicas del país⁷⁶. Quizás el rasgo más distintivo de la nueva orientación de la ciencia pública nacional haya sido la reciente des-jerarquización del MINCyT, que fue degradado en una secretaría dependiente del Ministerio de Educación. Respecto a ello, el Dr. Roberto Salvarezza (ex presidente del CONICET y actual vicepresidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la Cámara de Diputados de la Nación) ha expresado:

El remate, es la eliminación del MINCyT. Por consiguiente, cualquier persona, ya sea argentina o del exterior, lo toma como que Argentina elimina su política de Ciencia y Tecnología, suprimiendo así su proyecto de ser un país competitivo en el área [...]. También significa que Lino Barañao no va a participar de los ámbitos de decisión donde se discuten los presupuestos de nuestro país y priorizar desde allí la ciencia y tecnología⁷⁷.

El nuevo escenario trajo consigo grandes reveses para la provincia de San Juan en materia de CTI. La UNSJ, principal organismo de educación superior y producción científica de la provincia, atraviesa por una endeble situación presupuestaria que ha puesto en situación de crisis a laboratorios, líneas y equipos de investigación. A ello se adiciona

los efectos del desmantelamiento del CONICET. A modo de ejemplo, baste señalar que mientras en 2015 ingresaron en total 15 nuevos investigadores de la provincia a la CIC, en 2016 sólo hubo 5 ingresos (uno en Ciencias Sociales y el resto en las áreas de Ingeniería y Ciencias Exactas).

Consideraciones finales

En este trabajo se ha presentado un recorrido panorámico sobre las distintas etapas de desarrollo de las llamadas “scientific capacities” de la UNSJ, que ha permitido reconocer las complejas relaciones desplegadas entre el poder autónomo de la Universidad y las intervenciones del poder estatal en materia de CTI, durante el extenso periodo comprendido entre 1973 y 2018. Como se trata de una periodización amplia, seguramente obnubila episodios concretos, sub-períodos y coyunturas específicas que requieran de una exploración sociológica más detallada. Sin embargo, el propósito del trabajo ha sido precisamente otro: aportar un balance crítico y desde una escala estructural sobre el devenir científico de la institución, que posibilite romper con las clásicas lecturas sobre su trayectoria lineal y establecer con mayor claridad su historia social a partir de recuperar factores contextuales de carácter político y social. Ello, sobre la base de articular tanto fuentes documentales como testimoniales.

A lo largo del texto se han puesto de manifiesto tanto las continuidades como los cambios sobrevenidos en la institución, durante las casi 5 décadas en las que transitó los efectos de las políticas gubernamentales nacionales y provinciales en materia de CTI.

Desde su génesis, el desarrollo científico ha sido considerado entre las funciones centrales de la UNSJ. Pero el proceso de institucionalización de dichas actividades no comenzó durante los complejos años ´70, sino que se sostuvo en gran medida con la tradición de algunas de las unidades preexistentes en la provincia. De allí, la consolidación de ciertas áreas disciplinares, equipos de trabajo y docentes investigadores que prontamente fueron cosechando importantes cuotas de prestigio y poder tanto dentro como fuera de la institución: especialmente en el terreno de las llamadas ciencias “duras” como Ingeniería.

Sin embargo, ha sido en décadas recientes cuando las capacidades científicas lograron expandirse y consolidarse en la Universidad. Desde 1994, por efecto del PROINCE, fue desplazándose la tradición de investigación de carácter más vocacional y vinculada a las actividades de cátedra y emergiendo un nuevo quehacer científico en la comunidad más regulado institucionalmente. Luego, durante el periodo 2003-2015, la Universidad vivenció un progresivo crecimiento de la cantidad de investigadores y becarios del CONICET, lo que se vio reflejado en el fortalecimiento de los equipos de investigación y su producción científica.

Pero, la expansión de las capacidades científicas ha sido claramente desigual hacia el interior de la UNSJ, si tomamos en cuenta la distribución de recursos entre institutos y disciplinas. Adicionalmente, el drástico cambio de rumbo operado en materia de CTI por la actual gestión política nacional, impactó rápidamente en la actividad científica, contrayendo por ejemplo el número de investigadores que ingresaron al CONICET en las convocatorias 2016-2017.

Como corolario de todo el proceso, las unidades de investigación correspondientes a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas han logrado afianzar su posición de privilegio hacia el interior de la Universidad y en el marco más amplio del circuito científico local. Ello, por supuesto, ha puesto en desventaja a las Ciencias Sociales y Humanas que continúan como áreas de vacancia.

Así, por efecto de los cambios institucionales experimentados bajo distintas condiciones y en diferentes momentos y circunstancias, la UNSJ se ha ido configurando como un conjunto heterogéneo y desigual de capacidades científicas, signada por el accionar de actores internos y externos que comportan intereses y tradiciones políticas también diversas.

El aporte principal de este trabajo ha sido, en suma, coadyuvar a comprender que la dinámica asumida por la investigación científica en la Universidad pública de San Juan (desde su creación hasta la fecha) se halla ligada a los

diferentes capitales disputados en el seno del campo científico-universitario nacional, así como a las acentuadas asimetrías institucionales, disciplinares y regionales resultantes de las políticas públicas digitadas por el Estado para el sector. En efecto, los niveles diferenciales de legitimidad y reconocimiento identificados entre los espacios de investigación y los mismos agentes universitarios reconocen un doble principio de jerarquización anclado en la historia institucional y las disciplinas de pertenencia.

Notas y Referencias bibliográficas

Victor Algañaraz es Doctor en Ciencias Sociales; Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT San Juan – CONICET) y Docente-investigador en el Departamento de Sociología e Instituto de Investigaciones Socio-económicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, Argentina. Contacto: victor.algz@gmail.com

- 1 El trabajo presenta reflexiones y hallazgos alcanzados en el marco de los Proyectos PICT 2017 de la ANPCyT (Res. N° 310/18) y CICITCA-UNSJ (Res. N° 021/18-CS), dirigidos por el autor.
- 2 Ordenanza N° 001/11, UNSJ, año 2011. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD010-11AU11377.pdf Acceso: 15 octubre 2018.
- 3 La estructura orgánica del Rectorado de la UNSJ, comprende 8 Secretarías (Académica; Administrativa Financiera; Ciencia y Técnica; Extensión; Bienestar; Obras y Servicios; Posgrado y Relaciones Internacionales; y Comunicación), diversos Consejos Asesores (entre ellos el de Enseñanza Universitaria; el de Investigaciones y el Consejo Social) y varios Departamentos y Direcciones. La presencia y accionar de estas figuras, se replica análogamente en cada una de las facultades. En la institución existe una modalidad de descentralización operativa y de ejecución en sus dependencias, centralizándose en el Rectorado las actividades generales de organización y control. Ver Informe final de evaluación externa de la Universidad Nacional de San Juan, CONEAU, año 2015. Disponible en http://www.coneau.gov.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/52UniversidadNacionalSanJuan.pdf Acceso: 23 octubre 2018.
- 4 La UNSJ, cuenta actualmente con tres instituciones preuniversitarias: la Escuela de Comercio “Libertador General San Martín”, la Escuela Industrial “Domingo Faustino Sarmiento” y el colegio Central Universitario “Mariano Moreno”.
- 5 Ordenanza N° 33/14, UNSJ, año 2014. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD330-1411501.pdf Acceso: 23 octubre 2018.
- 6 El CONICET fue creado el 5 de febrero de 1958, vía Decreto-Ley N° 1.291, sobre la base de organismos y capacidades ya existentes en el país. Instituido como ente autárquico dependiente del Estado, está dotado de una amplia gama de instrumentos con el fin de promover actividades CyT en el territorio nacional, tales como: las Carreras del Investigador y del Personal de Apoyo a la Investigación, el sistema de becas doctorales y posdoctorales, el financiamiento de proyectos y de unidades ejecutoras de investigación y la vinculación con organismos académicos internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Desde su creación hasta la fecha, se ha constituido en la institución científica más importante de Argentina.
- 7 El enfoque de la sociología-histórica, tiende a privilegiar el análisis de los procesos de larga duración que permiten reconstruir la trayectoria general de ciertos fenómenos sociales, por encima de estudios focalizados en coyunturas temporales específicas alrededor de fenómenos concretos. Este enfoque hace posible analizar la historia de las instituciones universitarias como una trayectoria no lineal ni única, que obedece a factores contextuales de carácter político y social. Ver ACOSTA SILVA, Adrián. El poder universitario en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 81, n. 1, marzo 2019. BEIGEL, Fernanda. *Autonomía y Dependencia académica: Universidad e investigación científica en Chile y Argentina (1950-1980)*, Buenos Aires: Biblos, 2010.
- 8 Se trata de un procedimiento metodológico característico de la sociología histórica, que procura rescatar y poner en valor relatos verbales de individuos o colectivos sobre prácticas concretas vinculadas a periodos socio-temporales determinados. De allí que resulta pertinente la transcripción de amplios fragmentos bajo la forma de citas, y que procuran justificar las posiciones sostenidas por los entrevistados. Ver MARINAS José Miguel y SANTAMARINA, Cristina. *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate, 1993.
- 9 ACOSTA SILVA, op. cit., 2019, p. 137.
- 10 HARKER, Richard. Bourdieu: educación and reproducción. En: HARKER Richard, MAHAR Cheleen, WILKES Chris (Eds.). *An introduction to the work of Pierre Bourdieu*. Londres: Macmillan, 1990.
- 11 GUTIÉRREZ, Alicia. La lógica del juego. La noción de campo en la perspectiva de Pierre Bourdieu. *Trajectorias. Revista de Ciencias Sociales*. Año 4, n.10, sep. 2002, p. 9.
- 12 BOURDIEU, Pierre. *El oficio de científico*. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona: Anagrama, 2003, p.65.
- 13 En la teoría bourdiana, el concepto de capital no se restringe meramente a la esfera económica. El autor diversifica el clásico concepto proveniente del materialismo histórico identificando un tipo de capital cultural, social y el propiamente económico. Cuando estos capitales son conocidos y reconocidos (legitimados) por los pares del campo adquieren el carácter de capitales simbólicos En este trabajo tiene especial interés el comportamiento de los agentes e instituciones relacionadas a la actividad científica y universitaria, pues las apuestas y luchas en el campo tienen por objeto la adquisición/conservación/acumulación de capital científico o lo que es lo mismo: la monopolización de la autoridad científica.
- 14 BOURDIEU, op. cit., 2003, p.76.
- 15 GUTIÉRREZ, op. cit., 2002, p. 14.
- 16 ACOSTA SILVA, op. cit., 2019, p. 128.
- 17 BEIGEL, op. cit. 2010 ha señalado la existencia de una importante “elasticidad” en los niveles de autonomía del campo científico-universitario argentino, identificando tres usos diferentes de dicha noción. El primero refiere a la llamada autonomía universitaria, que en la tradición reformista fue definida en tensión con la intromisión del Estado en el mundo universitario. El segundo se vincula con el proceso de institucionalización de las escuelas de enseñanza y

- mecanismos de diferenciación disciplinar. En este caso, la autonomía tiene que ver con la existencia de una “illusio” (interés particular en el campo y en el objeto de lucha) que diferencia al mundo académico de otros espacios culturales. Finalmente, el tercero está vinculado al impacto de la internacionalización y, específicamente, a la capacidad de los campos periféricos para desarrollar conceptos y agendas propias de ciencia y educación superior.
- 18 BOURDIEU, Pierre. *Sur l'État*. Cours au Collège de France 1989-1992. Paris: Seuil et Raisons d'agir, 2012.
 - 19 BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas*. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama, 1999. p. 99.
 - 20 GARCÍA DE FANELLI, Ana María. *Universidad, organización e incentivos*: desafíos de la política de financiamientos frente a la complejidad institucional. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2005, p.38.
 - 21 VESSURI, Hebe. *La ciencia periférica*. Caracas: Monte Ávila, 1983.
 - 22 DAGNINO, Renato, THOMAS, Hernan, DAVYT, Amílcar. El pensamiento en Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina: una interpretación política de su trayectoria. *Revista Redes*, vol. 3, n.7, sept. 1996.
 - 23 Entre las obras sistematizadas más destacadas sobre el complejo CTI argentino pueden verse: OTEIZA, Enrique. *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina*. Historias y perspectivas. Buenos Aires: CEAL, 1992. HURTADO, Diego. *La Ciencia Argentina*. Un proyecto inconcluso: 1930-2000. Buenos Aires: Edhasa, 2010. En la línea de estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS) pueden verse: KREIMER, Pablo. Los mitos de la ciencia: desventuras de la investigación, estudios sobre ciencia y políticas científicas. *Nómadas*, n.42, abr. 2015, p. 33-51. VESSURI, Hebe. *Universidad e investigación científica*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO, 2006. Se destacan también una serie de trabajos histórico-sociológicos sobre trayectorias y dinámicas de los organismos científicos, entre ellos: BEIGEL, Fernanda, GALLARDO, Osvaldo, BEKERMAN, Fabiana. Institutional expansion and scientific development in the periphery. The structural heterogeneity of Argentina's academic field (1983-2015). *Minerva, A Review of Science, Learning and Policy*, vol. 56, n.3, sept. 2018, p. 305-351. VASEN, Federico. Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. Año 24, n. 46, mayo 2013, p. 9-32. PREGO, Carlos, VALLEJOS, Osvaldo. *La construcción de la ciencia argentina: instituciones, procesos y actores en la universidad argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos, 2010. BUCHBINDER, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010. ALBORNOZ, Mario, GORDON, Ariel. La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983 – 2009). En ALBORNOZ, Mario (Ed.). *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*. Madrid: CSIC, 2011.
 - 24 Indicadores de Ciencia y Tecnología. Argentina 2015, MINCYT, año 2017. Disponible en: file:///C:/Users/victo/Downloads/ind_inst_indicadores-de-ciencia-y-tecnologia-2015.pdf Acceso: 25 octubre 2018.
 - 25 ALGAÑARAZ, Victor. Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura (1976-1983). *Revista PolHis*. Año 7, n.14, jul. 2014, p.241.
 - 26 Boletín de la Facultad de Ingeniería, UNSJ, año 2009, p.1. Disponible en: http://www.fi.unsj.edu.ar/descargas/noticias/Boletin_Agosto_09_FL.pdf Acceso: 20 noviembre 2018.
 - 27 GRAFFIGNA, Carlos. Comunicación personal. Entrevista realizada el 12 abril 2014.
 - 28 Ordenanza N° 33/75, UNSJ, año 1975. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD330-75R10579.pdf Acceso: 13 diciembre 2018.
 - 29 Ordenanza N° 04/75, UNSJ, año 1975. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD040-75R10101.pdf Acceso: 14 diciembre 2018.
 - 30 En la UNSJ, se cuentan más de 60 docentes y administrativos cesanteados, una treintena de detenidos por motivos políticos y al menos 18 personas secuestradas-desaparecidas, principalmente estudiantes de Ingeniería y Sociología. ALGAÑARAZ, op. cit., 2014.
 - 31 FAGER, Carlos. Comunicación personal. Entrevista realizada el 21 diciembre 2018.
 - 32 Decreto N° 2873, PEN, año 1983.
 - 33 Durante la última dictadura (1976-1983), el amplio grupo de carreras que se dictaban en la FACSJO se vieron amenazadas de supresión, medida que se concretó únicamente en torno a Sociología: durante los años 1979 y 1980 tuvo suspendida la incorporación de nuevos estudiantes.
 - 34 BEKERMAN, Fabiana. Les instituts de recherche en Argentine: Expansion et reconfiguration du champs scientifique argentin pendant le dernier gouvernement militaire (1976-1983). *Revue d'anthropologie des connaissances*. Vol. 7, n.1, 2013.
 - 35 GRAFFIGNA, Carlos, op. cit. 2014.
 - 36 Ordenanza N° 43/76, UNSJ, año 1976. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD430-76R10632.pdf Acceso: 23 diciembre 2018.
 - 37 DOBLADEZ MÉNDEZ, Miguel. *La actividad científico-tecnológica de la Provincia de San Juan*, en el marco de la política científico-tecnológica nacional y de la región de Cuyo. San Juan: IISE, 1983.
 - 38 UNSJ. *La Universidad Nacional de San Juan*. Su historia y proyección regional. San Juan: EFU, 1993. p.114.
 - 39 ALBORNOZ y GORDON, op.cit., 2011.
 - 40 Ordenanza N° 08/85, UNSJ, año 1985. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD080-85R10203.pdf Acceso: 07 enero 2019.
 - 41 Revista la Universidad N° 13, año 2005. Disponible en: <http://www.revista.unsj.edu.ar/revista13/elecciones.htm> Acceso: 10 enero 2019.
 - 42 COCA, Mónica. Comunicación personal. Entrevista realizada el 17 abril 2017.
 - 43 ABELEDO, Carlos. Ciencia y tecnología en el Retorno de la Democracia. En MINCYT. *Ruptura y reconstrucción de la Ciencia en Argentina*. Buenos Aires, MINCYT, 2007. p.77.
 - 44 FIOL, Diego Comunicación personal. Entrevista realizada el 27/04/2017.
 - 45 ALBORNOZ y GORDON, op.cit., 2011.
 - 46 GARCÍA DE FANELLI, op.cit., 2005, p.179.
 - 47 CARELLI, Ricardo. Comunicación personal. Entrevista realizada el 22 mayo 2017.

- 48 El Dr. Emiliano P. Aparicio, egresó de la Universidad Nacional de Córdoba como Doctor en Ciencias Naturales, especializado en Minerología y Geología. En la provincia de Mendoza cumplió funciones en la Dirección de Minas, Geología e Hidrología y luego en el Departamento de Combustible y Fomento Minero. Además, fue miembro activo de las Sociedades Científica y Geológica Argentina. Desde 1949 desempeñó tareas docentes en la Facultad de Ingeniería (que entonces dependía de la UNCuyo pero tenía sede en San Juan) y desde 1973 propiamente en la UNSJ donde, entre otros cargos, fue Consejero Superior, Decano de la mencionada Facultad y rector de la Universidad entre los años 1976-1978. Interesa destacar, que además fue el primer director y fundador del INGEO que lleva su nombre, igual que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.
- 49 Durante esta etapa, el CONICET resultó intervenido y reformado, generándose numerosos conflictos internos. Ver BEKERMAN, Fabiana. El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. 7, n.18, enero 2016, p. 3-23.
- 50 CHIROLEU, Adriana, SUASNÁBAR, Claudio, ROVELLI, Laura. *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Los Polvorines: UNGS-IEC-CONADU, 2012. CARRIZO, Érica. *Las políticas de CyT durante los años noventa: la triangulación entre el CONICET, la Secretaría de Políticas Universitarias, y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica en torno a la promoción de la investigación*. Tesis de maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología: UBA, 2011.
- 51 KROTSCH, Pedro, ATAÍRO, Daniela. *De la proliferación de títulos y el desarrollo disciplinario en las universidades argentinas*. Buenos Aires: IPE-UNESCO, 2008.
- 52 Revista la Universidad, op.cit., 2005.
- 53 Ordenanza N° 13/91, UNSJ, año 1991. Disponible en: http://www.digesto.unsj.edu.ar/admin/digesto_admin/pdf/ORD13A-9110757.pdf Acceso: 05 enero 2019.
- 54 En 1996 se creó el Centro de Estudios Avanzados con funciones de asesoramiento en materia de posgrado. En un informe de la época, la CONEAU (1998) revelaba que la formación de posgrado en la UNSJ revestía gran preocupación: hacia 1998 había un total de 2.318 docentes y sólo el 7% acreditaba formación de posgrado.
- 55 Informe final de evaluación externa de la Universidad Nacional de San Juan, CONEAU, año 1998. Disponible en: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/evaluacion/711-inf-final.pdf> Acceso: 13 julio 2018.
- 56 Decreto-Ley N° 2427, SPU, año 1993.
- 57 GARCÍA DE FANELLI, op.cit., 2005, p.289.
- 58 DE LA TORRE, Delia. Comunicación personal. Entrevista realizada el 31 mayo 2017.
- 59 PRATI, Marcelo. *El impacto del Programa de Incentivos a partir de las percepciones de los académicos*. Trabajo final de Licenciatura en Sociología: UNLP, 2003.
- 60 Anuarios de Estadísticas Universitarias, SPU, años 1996-2004. Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/incentivos-a-docentes-investigadores/objetivos/> Acceso: 10 enero 2019
- 61 La evolución del número de docentes sanjuaninos categorizados en el “Programa Incentivos”, comenzaría a recuperarse recién hacia el año 2004 alcanzando 692 categorizados; 802 en el 2007 y su punto histórico máximo de 805 en 2010.
- 62 Anuarios de Estadísticas Universitarias, op.cit., 1996-2004.
- 63 Anuario de Estadísticas Universitarias, SPU, año 1996. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/92029> Acceso: 10 enero 2019
- 64 ROMO, Raúl. Comunicación personal. Entrevista realizada el 18 diciembre 2018.
- 65 GIMÉNEZ, Mario. Comunicación personal. Entrevista realizada el 26 mayo 2017.
- 66 ALBORNOZ y GORDON, op.cit., 2011, p.9.
- 67 BAYLE, Paola. Mapping the Return of Argentine Researchers. *Revista Science, Technology and Society (STS)*, vol. 20, n. 3, nov. 2015, p. 435–449. FELDFEBER, Myriam y GLUZ, Nora. Transformaciones recientes en las políticas educativas en Argentina (2003-2011). En FELDFEBER, Myriam y GLUZ, Nora (Coord.). *Las políticas educativas después de los '90*. Buenos Aires: CLACSO, 2012. ROCA, Alejandra y VERSINO, Mariana. Las políticas de ciencia y tecnología en la Argentina reciente (1983-2008). Los discursos de gestión y las prácticas de evaluación. *Revista de Administracao da FEAD-Minas*, vol. 6, n. 2, enero 2009, p. 33-55.
- 68 Indicadores estadísticos, CONICET, año 2015. Disponible en: <http://www.conicet.gov.ar/recursos-humanos/?graficoid=44282> Acceso: 28 marzo 2016
- 69 Mediante modificatoria de la Ley de Ministerios de la provincia (Ley N° 8269), el 26 de junio de 2012 se erigió la SECITI como organismo del Estado provincial, incorporada desde entonces a la estructura organizativa del Ministerio de Producción.
- 70 DEL BONO, Tulio. Comunicación personal. Entrevista realizada el 14 mayo 2017.
- 71 DE LA TORRE, Delia, op. cit. 2017.
- 72 Uno de ellos es el astrónomo Hugo Levato, primer científico sanjuanino en obtener la más alta jerarquía que otorga el CONICET. Su gestión frente al CASLEO hizo que el observatorio provincial se posicionara como uno de los más importantes de todo el mundo. El segundo es el Ingeniero Ricardo Carelli, quien ha sido recientemente jerarquizado como Investigador Superior. Durante su gestión, el INAUT ha cosechado importantes cuotas de prestigio internacional, logrando la co-titulación de su doctorado con Universidades de Brasil y Francia.
- 73 Indicadores estadísticos, CONICET, año 2018. Disponible en: <http://www.conicet.gov.ar/recursos-humanos/> Acceso: 31 mayo 2018
- 74 A la fecha, se ha constatado la existencia de sólo dos casos de investigadores del CONICET con lugar de trabajo externo a la UNSJ. Se trata de un Investigador Adjunto y una Investigadora Asistente que cumplen funciones en el Departamento de Neurociencia, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo (UCC).
- 75 GIMÉNEZ, Mario, op. cit. 2017.
- 76 HURTADO, Diego. Con la Proa hacia el subdesarrollo. *TSS-UNASM*, dic. 2016. Disponible en: <http://www.todociencia.com.ar/con-la-proa-hacia-el-subdesarrollo/>
- 77 SALVAREZZA, Roberto. Comunicación personal. Entrevista realizada el 13 septiembre 2018. [Artigo recebido em Janeiro de 2019. Aceito para publicação em Junho de 2019]